



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 759-2011-A/MDP

Pangoa, 07 de setiembre del 2011

Visto: la Solicitud, exp. 9695 presentado por el Delegado Vecinal Comunal del C.P. Alto Tununtuari Amazonas - Río, que solicita su reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 27 de agosto del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Alto Tununtuari Amazonas - Río Ene, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor MACEDONIO TORIBIO CUCHO ROJAS, identificado con D.N.I. N° 42166050, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO ALTO TUNUNTARI AMAZONAS - RIO ENE**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Manuel Quintana
ALCALDE

42166050

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

ASUNTO :

SOLICITO CREDENCIAL DE DELEGADO VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
06 SET. 2011
Ema N°: 9695 Folio: 07
10-37 Firma: *[Firma]*

SEÑOR:

JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE
PANGOA.-

S.A.

YO; MACEDONIO TORIBIO CUCHO ROJAS, CON DNI N° 42166050,
EN MI CONDICION DELEGADO VECINAL DEL CENTRO POBLADO
ALTO TUNUNTUARI, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PANGOA,
PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO
RESPECTO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, SIENDO ELEGIDO EN UNA REUNION EN COORDINACION
CON LAS AUTORIDADES Y COMUNEROS EN GENERAL EN EL CENTRO POBLADO ALTO TUNUNTUARI,
JURISDICCION DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN; EN EL CUAL MI PERSONA
HA SIDO DESIGNADA COMO DELEGADO VECINAL COMUN AL - 2011, POR MAYORIA DE LOS
ASISTENTES, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO ME EXPIDA MI CREDENCIAL A FIN DE CUMPLIR CON
MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE.

ADJUNTO COPIA DE DNI
COPIA DE ACTA
02 FOTOS TAMAÑO CARNET

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR GOBERNADOR ADMITA MI PETICION
POR SER JUSTO LO QUE ESPERO ALCANZAR.

PANGOA, 06 DE SETIEMBRE DEL 2011.



[Firma manuscrita]

MACEDONIO TORIBIO CUCHO ROJAS
DNI N° 42166050

PROVEIDO	
PASE A:	Secretaria
PARA:	su tramite
FECHA:	06-09-11

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD

En la Comunidad de Alto Tumbucari - Amazonas, com-
prensión del Distrito San Martín de Pangoa. provincia Satipo,
Departamento Tumbucari, siendo la hora a las nueve em-
puenta y siete de la mañana, del día veinte
siete de Agosto del dos mil once, quienes las auto-
ridades y pobladores en general se reunieron en
el local comunal de la comunidad, por la com-
vocatoria de las autoridades como Teniente, Gober-
nador y el Agente municipal y otras autoridades
más para tratar los siguientes Agendas.

Antes de tomar las agendas se proponen en for-
ma directa al Señor Evaristo Bohorquez Uila
como Director o presidente de Deputes.

AGENDAS:

- 1.- Cambio de la Junta Directiva de las autoridades
políticas (Teniente, Agente y secretario)
- 2.- Rendición de cuentas
- 3.- Problema de Agua potable
- 4.- Terreno del Institución Educativa inicial
- 5.- Terreno Agrícola.
- 6.- Lotes de vivienda.
- 7.- otros.

* Además se proponen los asambleístas a los señores
mencionados como: al.

1º: Alfredo Calle

" Ciro Cruz Villar

" Fabilio Quihui Zamora.

de lo cual uno de ellos, de acuerdo del voto asun-
tido a su favor el cargo como Teniente Gobernador.

con 12 votos en forma mayoritaria Sr.

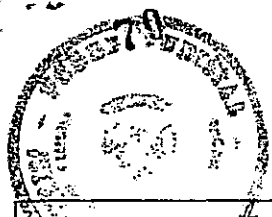
Ciro Cruz Villar con DNI N° 45130540 y tam-
 bién consideran para propietario para el Delegado Veci-
 nal al Samuel Raciona Ceollosa identificado con
 DNI. N° no siguiendo con las proposiciones queda ob-
 serrado que la Sra. Candy Aranza Bendezi iden-
 tificado con DNI 47249305 es considerado como teso-
 nera de la junta Directiva y tambien sigue la proposi-
 ta para el Delegado vecinal, pero si queda en forma
 definida y aprobado el Sr. Toribio Puchco Rojas iden-
 tificado con DNI 42166050 y ademas proponen como
 Secretario y quedan elegido el Sr. Juan Gavilán
 Gonzales identificado con DNI N° 41013632. así finalizan-
 do la primera agenda, pero para los posteriores se acuer-
 dan de elegir los inspectores de cada sector; uno
 de ellos "Chicago" al Sr. Tomás Romero Potosino iden-
 tificado con DNI N° y para el sector Vella
 visto al Joven Tomás Hernandez de la Cruz identificado
 con DNI N° en forma voluntaria, y al final-

entre escucharon palabras de las autoridades desantes
 que cada uno de ellos se manifestaran de tiempos de
 servicios dentro de la comunidad.

* Procediendo la Rendición de cuentas

* Viendo problemas de Agua potable quedan perfectamente
 observado no permiten constatación del agua potable a
 otra comunidad porque el agua es muy poca en estas
 temporadas de verano y la oposición de los comuneros
 en general por que tambien necesitan al ver la
 mayor cantidad de la población posteriormente.

* Procediendo la Rendición de Cuentas la Sra. Tesorera
 manifiesta que el ingreso total 970. Salido 726.
 quedando en total 344 s/.



El secretario ingreso 290, salida 108, quedan 182, por lo tanto un total de dinero que va ingresara a la nueva tesoreria la suma de 4'26 n/s entonces sacando la conclusion seriamente es aceptado para dejar escrito en la acta conjuntamente con los demás asambleistas.

* En el terreno del local inicial se queda casi formalizado para el funcionamiento, pero se quedo para los posteriores opinar la respuesta sera para mas tarde el resultado sobre el precio del terreno. y - ademas ser.

* del Terreno Agricola el Sr. Heracles Figueroa. cancela de las faltas y faltas la suma de 500, nuevo soles para el beneficio de la Comunidad. y se cancela delante de las autoridades actuales.

Ademas por la parcela de Prado que habia anteriormente considerado una cuadra de extension, espera la comunidad y autoridades que venga la duena o dueño para solucionar con el vendedor actual y poseedor actual hasta el momento queda a manos de la Comunidad se presentara la duena se solucionara de inmediato.

Terreno de Lizarbe que da pendiente en cuanto llega se hara solucion con la Sta Pozo. y devolveran la suma de 400 n/s. ala duena.

Se queda pendiente para ver el Terreno del Chaly con el Sr. Heracles Figueroa Perez y las autoridades y ultimamente con el comprador nuevo de su colinda.

No habiendo mas puntos a tratar se levanto la asamblea extraordinaria siendo la hora a las tres y cuarenta de la tarde del mes de Agosto veinte siete del dos mil Once, dejando buella y firma

114
21

en señal de la conformidad para mayor seguridad.
OBSERVACION: El Sr. Maximo Rodriguez Borda se compromete a dar una cuadra de terreno al Sr. Felipe Perez Huallpa de las problemas ocurridos anteriormente sobre su familia.



[Signature]
28209837

[Signature]

[Signature]
44491464

[Signature]
23442243

[Signature]

[Signature]
2829022

[Signature]
2870093

[Signature]
41983054

[Signature]
43610721



[Signature]
28596600

[Signature]

[Signature]
28692218

[Signature]
40249555

[Signature]
42166050

[Signature]
45776201

[Signature]
412668603

[Signature]
46743100

72

20/01/97
28/69 2270

[Signature] 45180840

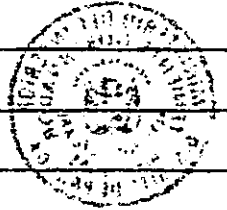
[Signature]
452419624

[Signature]
432/23027

[Signature]
46397248



[Signature]
28578248



[Signature]
28204856

[Signature]
42245941

[Signature]
28585999

[Signature]
47249305

[Signature]
40396457

[Signature]
43393358

[Signature]
28060151